



MARISA GUZMÁN MUNITA

Coordinadora de Prácticas Pedagogía en Castellano

PERFIL

- Licenciada en Comunicación Social – Periodista. Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).
- Profesora de Educación General Básica. Instituto Profesional Providencia (IPP).
- Magíster en Lingüística, Mención en Sociolingüística. Universidad de Santiago (USACH).
- Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad E.J. Varona (Cuba).
- Licenciada en Educación. Profesora de Estado en Castellano Universidad de Santiago (USACH).

CORREO ELECTRÓNICO:
mguzmanm@ucsh.cl

FUNCIONES

- Sistematizar el trabajo de los supervisores de práctica, estableciendo planes de trabajo y jornadas de reflexión.
- Favorecer la vinculación con el medio estableciendo alianzas con establecimientos, gestionar la Bolsa de trabajo de la carrera, realizar seguimiento de egresados y organizar los encuentros anuales de titulados.
- Aplicar encuestas de percepción del trabajo de los supervisores, profesores colaboradores, establecimientos y coordinación, con foco en la mejora de los procesos.
- Contribuir a la mediación de conflictos entre alumnos, supervisores y colaboradores, facilitando el entendimiento mediante acciones caracterizadas por el respeto, la discreción y la aplicación adecuada de la autoridad.
- Participar activamente en proyectos institucionales y sistemas de aseguramiento de la calidad.
- Aportar a la capacitación y al desarrollo profesional de los supervisores de práctica y profesores colaboradores, mediante talleres.
- Organizar listado de establecimientos y la distribución de estudiantes de práctica (Inicial, Intermedia y Profesional).
- Participar regularmente en las reuniones convocadas por la Coordinación General de Prácticas de la Facultad de Educación y evacuar informes (mensuales y semestrales) y los diversos productos solicitados.
- Estar en contacto permanente con los y las supervisores de práctica de la carrera, a través de las reuniones programadas.
- Estar en contacto permanente con los estudiantes que se encuentran en su proceso de práctica, mediante entrevistas personales.
- Organizar reuniones ampliadas para presentar los establecimientos en convenio y alianza, gestionando la postulación a éstos y posteriormente distribuyendo a los estudiantes en la Práctica que les corresponda (Inicial, Intermedia y Profesional).
- Organizar talleres de inducción, ampliados y de cierre.
- Revisar y actualizar la documentación de práctica de cada modalidad: instructivos, formatos de informes, bitácoras, episodios críticos, registro de acompañamiento, cartas (de presentación, compromiso, amonestación), pautas de evaluación y rúbricas, entre otros.
- Participar en reuniones con las autoridades de los establecimientos a los que van los practicantes.